

# EL TELEGRAMA DEL REY

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16  
AÑO XIX.-Franquicia concertada.

DESDE XAUEN

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Miércoles 3 de Noviembre de 1920-Núm. 7.203

NÚMERO SUELTO. DÍAS CÓNTINOS

Desde el mismo día en que se suscriban, todos los lectores recibirán en Melilla, á domicilio, por el servicio especial de repartidores establecido,

## "EL SOL" Y "PRENSA GRÁFICA"

### La Esfera

#### Nuevo Mundo

**El Sol** 16 grandes páginas con información de todo el mundo y crónicas especiales y gráficos de Marruecos, por Tomás Borrás y Antonio Sot. — 20 CÉNTIMOS

#### Mundo Gráfico

SUSCRIPCION MENSUAL :: Tres pesetas, Tres CON SERVICIO Á DOMICILIO

Para avisos al Subdelegado de "El Sol" y "Prensa Gráfica" en Melilla,  
**D. Nicélas Pérez M. Cerisola**  
CALLE CASTILLEJOS, NÚMERO 8, PRAL.

Comprar todos los días "EL SOL". 16 grandes páginas. 20 céntimos

Encargados de la venta callejera, BOIX HNOS. Postal Moderno

## PLAZA Y CAMPO

Se ha hecho cargo de la clínica de Ginecología del Hospital Central, el comandante médico don Francisco Iurrealde.

•

Con motivo de la festividad de Todos los Santos, la sociedad Fomento Agrícola de Nador, ha celebrado una agradable velada teatral, a la que asistió numerosa concurrencia, predominando el ballo sexo.

•Perecitos y «Pepe-Male», las dos obras presentadas en escena, alcanzaron esmerada interpretación por parte de las bellas señoritas de Jaén (Catalina), Esteban (Dorita) y de Chozas (Antonita); y los señores Martínez Parrado, Aventín, Carmona, Martín Royo y López Cortés.

Terminó la fiesta con un agradable baile, que se prolongó hasta hora avanzada de la madrugada.

•

Ha sido nombrado secretario de la Intervención local general de Nador, don José Carrasco Salas.

•

Restablecido por completo, ha podido sahir a la artillería, el teniente de Artillería don José Galán.

Totalmente restablecido de su enfermedad, ha sido dado de alta en el hospital Doctor, el conocido musulmán Muley Mustafa.

M-Jordao se halle don David J. Melul.

•

En un inseguimiento velero que duró en breve de nuestro puerto, efectuado en su primera viaje a Manzanillo (Habana), como piloto, el joven don José Giner, hijo del segundo comandante de Marina don Jacobo.

•

El vapor de la Compañía Trasmediterránea «Catilina», que pertenecía a la antigua compañía Vizcaína, se denominará en lo sucesivo «Alhambra».

Así lo ha comunicado la dirección de la poderosa empresa, al delegado señor Santamaría.

•

En breve marchará a Larache, con objeto de incorporarse a las fuerzas de aquel territorio, los alféreces don Manuel Ruano, don Pedro Gutiérrez y don Emilio Gutiérrez.

•

Se ha celebrado una nueva reunión, presidida por el teniente coronel de Intendencia don Marcelo Roldán, para tratar de la petición hecha por los industriales panaderos, secretaria de la necesidad de elevar el precio del pan.

Los acuerdos adoptados no se harán públicos hasta que sean sancionados por el Comandante General.

•

A cuatro marchas M. Wreneth Middleton, don José Barneté, don Moisés Jacob, don Pedro Molina, dona María Antonia Rodríguez y la troupe «Auris Leonis», que desbaratarán uno de aquellos salones de espectáculos.

•

Ha regresado de Almería don Santiago Llarena.

•

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo coronel del regimiento de San Fernando D. Enrique Salcedo, dándonos cuenta de haberse poseicionado del mando de dicho Cuerpo, desde el que se nos ofrece oficial y particularmente.

Agradecemos la distinción de que nos hace objeto el coronel Salcedo, ya que de seguros muchos éxitos al frente del mismo regimiento.

•

Trayendo a bordo trescientas toneladas de harina, conservas, maíz y otros artículos llegó el vapor «General Gordon».

•

Por el doctor Camíndez se ha sido practicada una intervención quirúrgica, con feliz resultado, a D. Abraham Guajon.

•

Con motivo de encontrarse enfermo en Gibraltar su señor hermano, marchó don Angel Piri.

•

Con arreglo al contingente de reclutas pedido, serán del cupo de filas hasta el número 214, los mozos de Melilla pertenecientes al reemplazo de 1920.

•

Para festejar un feliz acontecimiento, ha sido obsequiado con un banquete en el hotel Reina Victoria, por varios de sus amigos, el funcionario de la Trasmediterránea don Lucas Molina.

## EL FEO PECADO DE LA USURA

Derecho musulmán y leyes del Protectorado

II

En artículo anterior hacíamos una ligera exposición de algunas de las normas del Derecho musulmán, en lo que se refiere al contrato de préstamo, poniendo de relieve el horror que tal legislación siente por la usura y como el menor indicio de interés produce el efecto de anular toda suerte de estipulaciones, sin que por ello de mal semejante no se padezca en la vecina zona, donde por desgracia son muy frecuentes los casos en que el interés del dinero sale de los límites permitidos.

Nuestro Código de obligaciones y contratos, es moderno, avanzado como toda la legislación civil y criminal del Protectorado y en lo que toca á la materia que nos ocupa, ofrece algunos preceptos dignos de examen y sobre todo dignos de divulgación, ya que, sin duda, no son lo suficientemente conocidos.

Interesa, en efecto, conocer tales disposiciones, de constante aplicación en la vida y conviene que no las ignoren, no solo los españoles, sino los marroquíes también, pues se trata de leyes en cuya esfera de acción pueden entrar y entrar.

El artículo 425 del presitado Código de Obligaciones y Contratos, cuerpo legal que aplican los prestigiosos Tribunales españoles del Protectorado, tras integrar en toda su pureza el precepto prohibitorio en términos absolutos del Derecho islámico, dice:

«Entre musulmanes, la stipulación de pago de intereses, bien sea pacto expresamente, bien afecte la forma de un presente ó cualquier otra de que resulte una ventaja ó un beneficio para el prestatario ú otra persona interpusa, es nula y produce la nulidad del contrato.

Estos términos son lo suficientemente claros para que pueda formarse noción de su alcance y de sus efectos. Entre musulmanes no existe el préstamo retribuido. La norma ha sido respetada en su totalidad, sin concesiones de ningún género, y no hay que olvidar que el artículo no dice marroquíes, sino musulmanes, de modo que en orden de cosas la religión es la que distingue y no otra circunstancia distinta.

Nadie desconoce las disposiciones de la que en España se llamó Ley de la usura,

votada en lucha contra una liga social y que vino á poner un freno á la libertad de los contratos, ejerciendo una acción tutelar que se estimó necesaria, vistas las enseñanzas de la vida. Tal principio, tal conquista no podía faltar en el articulado de nuestro Código de Obligaciones y Contratos, y no falta en verdad. Está y mejorado ciertamente.

El artículo 426 declara nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notoriamente superior al normal del dinero y manifestamente desproporcionado con las circunstancias del caso, el convenio leonino, en suma, que es aceptado por el prestatario á causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia ó de lo limitado de sus facultades mentales.

Son también nulos los contratos en que se suponga recibida mayor cantidad que la verdaderamente entregada, así como nula la renuncia del fuero propio declarándose que la renuncia del interés excesivo pactado no despoja á los préstamos del carácter de usurarios, ni impide que sean reputados como tales en caso de que concurren, además, alguna de las circunstancias que se han dejado consignadas.

Consecuencia de todo esto es que declarada la nulidad de un contrato, el prestatario estará obligado á entregar tan solo la suma recibida, y si hubiese satisfecho por el de aquella y los intereses vencidos, el prestatista devolverá al prestatario lo que ha mandado en cuenta el total de lo percibido o excede del capital prestado. Si el contrato cuya nulidad se declara, es de fecha anterior á la de la publicación del Código (10 de Junio de 1914) se procedrá á liquidar el total de lo recibido por el prestatista en pago del capital prestado ó intereses vencidos y si dicha cantidad iguala ó excede al capital ó interés normal del dinero, se obligará al prestatario á entregar carta de pago total á favor del prestatario, sea cualquiera la forma en que conste el derecho del prestatista.

Los estrechos límites de todo trabajo para la prensa, no nos consenten, por hoy, el comentarlo. Quede para otro día.

C. M. de M.

## Zona de Protectorado

### AVISO

Se pone en conocimiento de los súbditos españoles y extranjeros propietarios de terrenos de cultivo, y de ganados, sujetos al impuesto del terribil, que deben presentarse al objeto de llenar las hojas declaratorias, en la Oficina de Policía Indígena de Nador, desde el dia 4 al 7 del corriente, incurriendo de no hacerlo así, en las responsabilidades consiguientes.

Nador 2 de Noviembre 1920.—El cónsul de España, Interventor local general, A. Cañas.

## Un hallazgo arqueológico en la zona de Tetuán

### Temporal de Poniente

Continúa el modesto Poniente soportando con extraordinaria feria la navegación por estas aguas es bastante molesta y peligrosa.

La última travesía del «Vicente la Roda», que manda el experto marinero señor Tonda, fué tal que los pasajeros, especialmente de tercera, no olvidarán en mucho tiempo.

El señor Tonda y tripulantes á sus órdenes, prestaron asiduos cuidados á los viajeros.

El «Vicente la Roda» hará su viaje esta mañana.

El «Ganíbal», que zarpa para el Puerto de Santa María, el sobrante líquido de la cantidad recaudada en dicha fiesta.

En los trabajos que la Compañía del ferrocarril militar de Río Martín realiza para la prolongación de dicha vía con dirección a Ben Karrich, los obreros han encontrado diferentes objetos antiguos cuya fecha no puede precisarse, ni siquiera aproximadamente.

Los objetos recogidos son en primer lugar, una jarra ó ánfora, intacta de barro cocido y que aun cuando por su forma se asume á las que han venido usando los moros durante siglos, tienen también diferencias esenciales con estas últimas. En segundo lugar se ha encontrado una moneda de cobre de pequeñas dimensiones, con inscripción al parecer en latín y en una de sus caras se ve una cabeza humana encubierta con un casco; en la otra cara hay dos figuras sosteniendo un objeto que se asemeja a un haz de espigas. La incisión es indescifrable con las escasas medios que en Tetuán existen, pero se cree que si fuera examinada por persona perita en esta materia, podría leerse perfectamente dicha inscripción. En tercer lugar se ha hallado una trozo de anillo de metal oxidado y por último también se han recogido los trozos que componen una pulsera de vidrio ó madera parecida.

El lugar donde han aparecido estos objetos se encuentra á poca distancia del pueblo del Mogote y á quien debió servir sin duda de sitio de enterramiento por haberse hallado también algunos huesos humanos al efectuar las excavaciones.

Como quiera que los trabajos del ferrocarril han tenido que separarse del sitio donde se hallaban los objetos mencionados, nadie ha vuelto á encontrar los trabajados y como pudiera tratarse de asunto interesante, pudiera ser que por la Alta Comisaría se practicaran nuevas excavaciones en el lugar antes mencionado.

El lugar donde han aparecido estos objetos se encuentra á poca distancia del pueblo

## TESTIMONIOS DE PESAME

Los señores de Lobera recibieron ayer numerosos testimonios de pesame, con motivo de la irremediable desgracia de familia que loran.

Las listas colocadas en el vestíbulo de la morada de la apenada familia, se cubrieron de firmas de personas de todas las clases sociales.

A continuación se detallan los testimonios de pesame que se han recibido en la Junta de Arbitrios.

El señor Pérez Herranz habló de sufrimientos que padeció su esposa, preguntando al señor Ramos si hubiera formulado dicha proposición, en el caso de haber ido á la Junta el señor Quijano, que ha sido el candidato inscrito, en vez del señor Linarejos.

El señor Massalier hizo presente de nuevo, que el señor Ramos no podía formular dicha proposición en modo alguno, por lo que no la tomaba en consideración.

El señor Llorente, alcalde de Xauen, ofreciendo mil quinientos duros, pero los marqueses se negaron—afirma el informe.

Casi todos conocían palabras españolas, pero son pocas las que pueden sostener una conversación.

Cándido Lobera.

Xauen Octubre 1920.

En la sesión de ayer en la Junta de Arbitrios se reunieron la Junta de Arbitrios, bajo la presidencia del coronel señor Massalier, con asistencia de los vocales señores López Poza, Martorell, De María, Blanco Saíz, Bayona, Molin, Linarejos, Miqueléz de Moncayo, Triviso, Zaydin, Pérez Herranz, Saizode, Busto y Ramos.

En la parte destinada al público se vio numerosa concurrencia.

El coronel Massalier dio la bienvenida á los nuevos vocales señores Linarejos y Saizode, á quienes dedicó palabras de elogio.

Leída el acta de la sesión anterior por el oficial mayor señor Sanzaro, fue aprobada por unanimidad.

Había el señor Ramos, para formular una proposición, solitando se asuste la elección del gremio de propietarios, por entender que el cargo de dicho gremio contiene determinados errores.

También expuso su decisión, de no asistir como vocal, de no prosperar su proposición.

El coronel Presidente le contestó, expresando la imposibilidad de asistir á la elección del señor Ramos, por no ser impugnable por la Junta de Arbitrios, las Reales Ordenes del ministerio de la Guerra, del

gremio de propietarios y la Junta de Arbitrios.

Intervino el señor Miqueléz de Mendiluce, para decir que no creía oportunas ni fundadas las manifestaciones hechas por el señor Ramos, que es vocal, después de haberse llevado á cabo todos los trámites lo-

cales.

El señor Pérez Herranz, para expresar su deseo de que se asuste la elección del gremio de propietarios, por entender que el cargo de dicho gremio contiene determinados errores.

También expuso su decisión, de no asistir como vocal, de no prosperar su proposición.

El coronel Presidente le contestó, expresando la imposibilidad de asistir á la elección del señor Ramos, por no ser impugnable por la Junta de Arbitrios, las Reales Ordenes del ministerio de la Guerra, del

gremio de propietarios y la Junta de Arbitrios.

Intervino el señor Miqueléz de Mendiluce, para decir que no creía oportunas ni fundadas las manifestaciones hechas por el señor Ramos, que es vocal, después de haberse llevado á cabo todos los trámites lo-

cales.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

## Lotería Nacional

### Madrid 2

Números premiados en el sorteo celebrado hoy:

### PRIMERO

**27.846 Valencia**

### SEGUNDO

**26.750 Málaga**

### TERCERO

**13.520**

**Madrid-Alicante-Almería**

### SALAMANCA

### CUARTOS

12.273.—Alora - La Línea - Málaga - Oviedo.

8.248.—Jerez de la Frontera-Málaga-Bilbao-Gijón-Madrid.

28.683.—Fuentelano-Cádiz-Barcelona-Madrid-Bedajos.

29.586.—Girona - Madrid - Barcelona - Las Palmas.

15.933.—Madrid-Zaragoza.

15.290.—Madrid-Algeciras.

12.631.—Madrid-Barcelona-Eibar-Tarragona.

12.057.—Madrid-San Sebastián.

28.564.—Córdoba.

### Centena

239 314 417 161 330 668 311 424 333

612 925 522 505 987 559 192 262 287

569 731 860 106 574 779 507 693 733

295 542 743 230 844 511 227 908 725

930 911 678 400 428 947 532 593 301

877 582 967 492 197

### MII

907 164 568 113 234 158 254 271 520

675 730 600 041 573 042 574 183 259

191 597 539 697 231 805 300 410 149

312 000 894 767 792 308 860 839 040

161 163 177 027 540 437 090 514 949

### Dos mil

843 298 401 653 170 201 890 802 234

543 761 240 267 986 705 564 132 851

067 471 493 102 584 551 922 208 264

293 212 159 054 517 632 915 485 622

436 447 319

### Tres mil

792 293 565 770 406 826 951 452 132

218 123 772 716 979 161 182 210 049

127 972 725 587 760 055 309 856 434

190 470 789 665 489 734 560 934 801

031 564 154 950 000

### Cuatro mil

941 918 832 126 370 222 530 653 505

201 289 120 382 876 546 472 837 935

849 198 675 096 947 631 852 440 071

708 330 121 161

### Cinco mil

293 105 871 793 749 781 857 297 361

497 952 613 840 321 963 267 984 602

552 211 129 125 134 812 455 843 794

921 068 443 577 811 881

### Sexto mil

198 789 268 666 826 409 985 959

868 353 743 219 444 809 890 921 614

112 785 493 027 126 322 417 287 029

665 686 870 155 243 047 599 512 356

122 242 951 169

### Siete mil

743 515 835 874 536 281 962 320 519

999 619 156 851 443 860 884 755 974

431 380 645 267 599 573 900 316 232

752 650 279 564 016 651 032 859 144

082 961 787 721 176 135 135 184 251

453

### Ocho mil

957 490 929 171 057 441 687 057 441

687 227 262 012 983 050 539 037 707

882 844 725 466 727 463 130 910 277

241 136 351 290

### Nueve mil

239 561 593 064 538 029 904 141 234

453 726 551 185 968 060 467 987 583

719 126 759 527 786 026 685 780 459

190 320 011 388 733 755 174 865 993

512 095

### Diez mil

284 012 974 675 911 475 871 191 445

284 924 256 098 752 667 953 556 416

462 772 591 856 419 708 124 026 577

723 711 162 235 200 021 534 081 581

189 279 427 935

### Once mil

239 561 593 064 538 029 904 141 234

453 726 551 185 968 060 467 987 583

719 126 759 527 786 026 685 780 459

190 320 011 388 733 755 174 865 993

512 095

### Quince mil

344 035 330 664 423 791 217 674 081

554 701 180 968 535 426 572 377 132

446 838 452 150 164 408 920 668 105

851 463 225 069 154 523 863 160 587

871 593 396 618 743 316 206 106 948

234 738

### Diecisiete mil

337 880 216 320 787 499 475 286 315

917 968 584 789 182 686 302 709 095

104 626 518 674 097 219 209 075 452

### Dieciocho mil

433 789 779 729 416 494 900 499 252

126 455 181 930 775 953 652 237 035

455 861 229 119 674 078 044 709 415

731 711 019 936 359

### Dieciocho mil

194 596 459 744 450 552 859 695 537

285 827 278 312 351 096 266 590 461

802 228 206 782 161 477 292 995 414

955 191 504 204 514 119 287 132 084

004 585 156 973 207 600 061 747 156

653 503 688

### Dieciocho mil

996 692 639 532 124 598 761 563 029

807 093 633 537 341 866 142 188 410

356 571 052 243 497 519 501 919 950

320 249 800 677 465 995 334 626 851

673 943 625 967 649 052 105 513 194

### Veintimil

969 803 858 311 007 570 740 209 650

676 092 793 831 842 012 877 111

764 464 817 350 845 835 925 418 804

### Veintimil

142 072 088 304 843 701 578 372 714

297 507 928 551 323 337 189 555 089

616 115 943 631 225 924 407 790 628

### Veintimil

608 013 272 152 443 076 600

### Veintimil

548 295 990 359 339 837 311 691 278

982 339 844 847 255 647 213 681 331

108 414 187 135 566

de un grupo electrógeno destinado a la comisión de submarinos de Cartagena.

Asimismo fué aprobado el acuerdo del Consejo de Estado de ampliar en éxito de ocho millones al ministro de Marina en el capítulo de consumo de máquinas.

El señor Espada enteró al Consejo de la baja de precios experimentada por el trigo argentino. Según sus noticieros, el precio será de cincuenta y seis pesetas en punto español.

De estas adquisiciones, se están descargando en España 17.000 toneladas, vienen 15.588 y se están cargando 49.300 toneladas.

En el actual se empieza a notar un descenso de más de cincuenta pesetas en arroba, y en el azúcar se nota una baja representada por el precio de dos pesetas ochenta céntimos kilo, en los puestos regulares.

Los periodistas hablaron con el señor Bagaria, negando éste que en el Consejo se tratara de las elecciones.

## Violentísimos temporales

Grandes inundaciones. Buques averiados.

Madrid 2

Todo el día de ayer y hoy ha continuado el temporal de agua, haciendo un frío intenso. La tierra aparece cubierta de nieve. Ayer, durante algunos ratos, nevó en Madrid.

En las avenidas se acumularon algunos postes telegráficos y cables del tránsito, interrumpiéndose la circulación por la carretera de Carabanchel.

En Santander reinó violentísimo temporal del Noroeste, no sosteniendo los pescadores. Han entrado de arrabida forzosa varios vapores.

En Santander, varios pescadores encontraron los cadáveres del patrón y un marinero del vapor «Maruza», que naufragó el mes pasado.

A las seis de la tarde descargó sobre la población una horrosa tormenta, cayendo una tremenda granizada y una tromba de agua que inundó el Ayuntamiento y varias calles.

Tras grandes esfuerzos, pudieron ser salvados en brazos los ocupantes de un automóvil y numerosas mujeres y niños que se habían refugiado en los portales.

En Almería reina un imponente viento.

El vapor «Valencia» que entró de arriba, chocó con el vapor inglés «Abarro», causándole graves averías.

Otras referencias han sufrido también grandes destrozos.

## Cabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ

Calle Sombrilla, 41, pala., Izquierdo

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: Injertos esterilizados

## LIQUIDACIÓN

DE

## MUEBLES

La Reconquista

8424-b

## Junta de Arbitrios de Melilla

Relación de recibos pertenecientes al Cuadro de instrucción, que deben presentarse en el Negociado de quintas de la Junta de Arbitrios, con la mayor urgencia, para un suministro que les interesa y su evitación de penitencias que se les puede irrogar:

Nº 135, Antonio González Fontecha.

162, Fernández Fontecha Rodríguez.

172, Francisco Llorada Ramos.

265, Francisco Hernández Gómez.

237, José Romero Befusco.

237, J. Asunción López.

234, José Mata Aranda.

243, Alfonso Torres Carrillo.

255, Indalecio Llorente Llorente.

281, Juan Prado Jeyoy.

212, José Aguirre Pérez.

217, Sebastián Pérez Luque.

218, Juan Lozano López.

219, Rafael Álvarez Ota.

221, Ramón Forquer Gaitero.

222, Juan Torres Martín.

224, Luis Borges Lloren.

228, Juan Canón Martínez.

229, Antonio Clavijo Lorquillo.

337, Miguel Vázquez Guerrero.

238, Blas Ruiz Segura.

249, Francisco Marquez Domínguez.

241, José Boigues Martín.

245, Manu Martín Bojar.

247, Gregorio Fernández Alvarez.

250, Miguel González Infante.

251, Bartolomé García Ramos.

261, Isidoro Vega Bernaldo.

282, Manuel Brava Hidalgo.

263, Juan Jiménez Matapiedra.

266, Joaquín López Martínez.

270, Pedro García Sánchez.

272, José Navas Goñez.

274, Juan Gilver González.

275, Antonio Martí Fernández.

278, Bernardo Martí Vilasclaras.

278, Antonio Giralt Sorbas.

281, Víctoriano Romero Llorente.

288, Francisco Martínez Maldonado.

290, José Blasco Malarón.

301, Juan Honted Rodríguez.

304, Juan Corralero García.

307, Esteban Omella Pascual.

317, Juan Sierra Urozpi.

319, Salvador Navas Castro.

320, Rafael Oliva Saborido.

D.O.M.  
PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA

M.ª de la Cinta Andrés-Monedero y Rodríguez  
Falleció el dia 4 de Noviembre de 1919  
á los 15 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Ricardo (Teniente Coronel del regimiento Cerdá) y doña Sofía; hermanos don Manrique (teniente de Infantería) ausente; doña Hortensia y doña Amelie; tío, prima y demás parentes.

Ruegan á sus amigos la encendida a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana á las diez y media, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Agencia Melillense  
de Negocios

Jardines, 3.—MELILLA.

Lista diaria de cuartos desalquilados y próximos á desalquilar.

Traspasos inmediatos de toda clase de establecimientos

Colocación de capitales y toda clase de operaciones mercantiles.

Fernando Cano

DEPOSITARIO-PAGADOR DE HACIENDA

Se ofrece como habitado de Clases pasivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el pago en Melilla á las referidas clases.

Alojamiento, 17, 1<sup>o</sup>, Izqda., de 10 á 5 los días laborables y de 11 á los festivos

Reumáticos y catarrosos

USAD

Camisetas Medical. Pantalones Medical. Peto Medical. Fajas Medical. Calcetines Medical.

Para invierno es lo único eficaz

La Villa de Madrid

La que más barata verde

Plaza de África núm. 2.

Teléfono número 133

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

PARA NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Regimiento Infantería Melilla núm. 59

artista que acudió al prestigioso actor St. Arcadi.

Este, como de costumbre, se mostró artista de positivo mérito, siendo aplaudido muy justamente.

Maria Alouide, asimismo muy acertada.

El programa para hoy es muy sugestivo, comenzando á las seis y media de la tarde las acciones elegantes que prometen verla muy concurrencia.

A dicha hora se representarán «Cobardes» y «La casa de los milagros».

Por la noche la graciosa caricatura de tragedia «La venganza de D. Mendo».

REINA VICTORIA

Sesiones de cine de seis menos cuarto á doce y media,

Interesante programa y estreno de las maravillas 3 y 4 series de la gran película «El antípero infierno». Además se estrenará la segunda jornada en dos partes «El doctor Ramón», y se proyectará por última vez la primera jornada de esta hermosa cinta.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

Ayer cumplimentaron al Comandante General los siguientes jefes y oficiales:

Farmacéutico Mayor don Francisco de Cais.

Capitanes: don Pedro Sogues, don Rafael Santa Pau y don Ramón Huelva.

Tenientes don José Galán y don Santiago Llamas.

Alféreces don Manuel Ruano, don Pedro Gutiérrez y don Emilio Gutiérrez.

Los servicios de plaza

Durante el presente mes, los servicios de plaza estarán á cargo del siguiente personal:

Reconocimiento de previsiones y desinformación, capitanes médicos don Enrique Biscoe y don Teodoro Rebollar.

Servicio astrológico, capitanes segundos don Joaquín Prieto, don Lucio Rozado y don Rogelio López.

Asistencia facultativa del ganado, veterinarios primeros don Tomás de Os, don Sixto Jiménez y don Cándido Corbín.

El servicio de transueltas

El servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: comandante de África don Andrés Piñeiro.

Imaginario: Oficio del regimiento Mixto de Artillería don Ángel Palacios.

Jefe de guardia: teniente coronel don Manuel Lorduy.

Imaginaria: comandante don Manuel Ramírez.

H. y P.: Comandancia de Artillería, segundo.

Reconocimiento y artillería de piezo, Alfonso.

Ordenanza para el oficio de día: Alcántara-Parada. Los cuerpos de guarnición.

Principal: Melilla (Santiago).

Oficinas y sargentos de vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.

Pan para S. E.: Alcántara.

Coches y hospitales: Cerdá.

Comandante sargento mayor, Juan Laverón.

Visto bueno, el coronel jefe de Estado Mayor, Gerardo Sánchez Monge.

Regimiento Infantería Melilla núm. 59

SUBASTA

Necesitado este Cuerpo abastecedor que facilitó la carne que se necesita tanto en la plaza como en las distintas posiciones del territorio, los que desean suministrar este artículo, presentarán pliegos escritos y la licencia en la Oficina Mayoría hasta el dia 10 de Noviembre, á las diez horas, que se reunirá la Junta Económica para resolver.

El adjudicatario depositará en Caja municipal las papeletas para responder á lo que ofrece, siendo de su cuenta satisfacer el importe de este anuncio.

LA INYECCIÓN YER  
CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)  
y toda clase de flujos antiguos ó recientes  
RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías



DEL TENORIO

El tenor Don Juan, el burlador de Sevilla, el que sacó del convento, en brazos, á la novia de Mejía, sin reparar en el viento, ni en el agua que caía, ni tampoco en las tinieblas que á la ciudad envolvían, hizo el juez su triunfal aparición en Melilla. En el Kursaal y el Alfonso y ante compacta y nutrita concurrencia que, admirada, sus desplantes aplaudía, Don Juan probó sus arreos y su frescura inaudita y su dominio acabado de la indispensable escrima, como mi querido amigo el gran Boséni diría. Yo también junté mis manos al descender la cortina; mas no en honor de Tenorio y de sus cuantiosas víctimas, si no en modesto homenaje á los discretos artistas que en pocas horas hicieron, tres veces consecutivas, el intratable drama fantástico de Zorrilla. Pebe Arcal. Cargar tres veces con una Inés tan llena como la señora Alcalde... ¡Qué fuerzas se necesitan!

P. Fillo.

## Almacén de las Minas

SECCION DE SASTRERIA

Trajes á medida de lana para caballero, desde 60 á 175 pesetas

## Compañía Trasmediterránea.—Barcelona

### Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.—SALIDA para Málaga los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas.

Servicio entre Melilla-Tenón de Veles-Albacete y Chajarrana.

Salidas de Melilla para Fesfón y Albacete: los lunes y viernes a las 12 de la mañana, regresando las mañanas y sábados por la tarde.

Salidas de Melilla para Orba de Agua y Chafariz: los miércoles a las 12 de la mañana, regresando a Melilla los jueves por la noche.

Servicio semanal entre Barcelona-Castellón-Valecia-Giróna-Melilla-Sevilla-Córdoba-Castellón y Valencia.

Llegada de Almería los domingos, saliendo el mismo día para Cádiz.

### Servicio quincenal—Liverpool-Melilla-Barcelona:

Especificos en Pasajes, Bilbao, Santander, Museo, Oviedo, Vigo, Lugo, Sevilla, Cádiz, Tanger, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio semanal entre Melilla-Orión-Almería y Almería.

Salida de Melilla para Orión, los viernes a las 17 horas.

Salida de Orión para Almería, los sábados.

Salida de Almería para Orión, los lunes.

Salida de Orión para Melilla, los jueves.

Salida de Melilla para Almería, los miércoles.

Salida de Almería para Melilla, los jueves.

Servicio regular mensual entre España-Nueva York-España

Se inaugura este servicio el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York, haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo.

El primero de Mayo se inaugura el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose carga para Melilla con condiciones directas, con tránsito en el puerto más próximo en que haga escala al vapor.

Facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla, calle General Marina, número 1.—Teléfono, 177.

## Comp.<sup>3</sup> Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

### MELILLA

#### OFICINA TÉCNICA

Calle de Canalejas

Frente a la Fábrica de Luz eléctrica

#### Central Eléctrica

Calle de Canalejas

## FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALURGIA

Los pedidos a la Direccion de la Compañía.—General Precio 100. 11.

## La Siempreviva

### EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Unica que cuenta en este pueblo con

PAMPAS DE COHES Y POMPAS FUNEBRES

Alquiler de coches y pampas funebres para el concurso local de industria y comercio

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de servidores generales, jefes oficiales, etc., etc. A individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa no la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pueblos de colonia.

Cocheras: Carrer Industrial, número 100. Teléfono 100. 24.

Despacho: Ros de Olano, 3. Teléfono 100. 24.

Este casa cuenta con varios COCHES ESTUFA entre ellos una

GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

## Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas

### ASCENDENTES

ESTACIÓN ORIGENES	ESTACIÓN EN	TIEMPO E.º 1		TIEMPO E.º 2	
		Llegada	Salida	Llegada	Salida
1.º Peso.	2.º Peso.				
0'10	0'10	Melilla-Puerto	7'00	14'03	13'55
1'40	0'80	Hipódromo	7'08	7'20	14'13
0'50	0'75	Empalma	7'27	7'28	14'19
1'10	1'10	Atalaya	7'38	7'38	14'20
2'40	1'90	Nador	7'50	8'05	14'40
	2'40	Segraga	8'19	8'20	15'04
		San Juan de las Minas	8'95		15'20

### DESCENDENTES

ESTACIÓN ORIGENES	ESTACIÓN EN	TIEMPO E.º 1		TIEMPO E.º 2	
		Llegada	Salida	Llegada	Salida
1.º Peso.	2.º Peso.				
0'20	0'15	San Juan de las Minas	11'20	17'46	17'37
0'80	0'20	Segraga	11'29	11'30	17'48
1'20	1'20	Nador	11'42	11'55	18'00
0'50	0'80	Empalma		18'29	18'29
1'10	1'10	Atalaya	12'18	12'19	18'40
2'40	2'40	Hipódromo	12'24	12'27	18'47
		Dockor	12'30	12'30	18'50
		Melilla-Puerto	12'36		18'53

NOTAS:  
1.º Los trenes 1, 3, 5 y 6 parten en los del mismo número del F.C. Neder.

2.º Los trenes 1 y 6 parten en el Atalaya (Tercera Clase).

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete con descuento de 20 por ciento es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.º clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Los viajeros individuales de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 2.º clase, sin necesidad de pasaporte.

## NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

### Servicio permanente | Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

—INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO—

• COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285 •

Despacho: Prim, 16.—Teléfono 188 | Servicio en Nador: General Jordana



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAJEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre.

De venta: Melilla y pueblos importantes del de África.

## AVISO IMPORTANTE A LOS

### DEPENDIENTES y clases obreras

Camas: a 0'25, 0'50 y

a 1 peseta

(—)

¡Desearíamos oírles bien y barato!

Visiten la casa de comidas titulada

POSADA ESPAÑOLA

Miguel Zazo, núm. 7

MARTÍN BELMONTE, HERNÁNDEZ

3977 b

## Pastillas J. MIRÓ

EXPIROTANTES Y CALMANTES

CURAÇÃO DE LAZOS

TODA CLASE DE LAZOS

POR REBELDE QUE ESTA SEA

PRECIO de la Caja . . . U.E.P. Impuesto transitorio. 0.25 1728

## TALLERES — DE —

### ESCULTURA y Ornamentación

FÁBRICA de JUGUETES DE CARTÓN

Centro armado y piedra artificial. Gran existencia de tubería de cemento. Bañeras, fregaderos, lavaderos, pantallas, etc.

VICENTE MAESO Moreno & Hijo

En los talleres de don Juan Montes, Bajío J. 4048 b

## LA MODA

Miguel Alcaraz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

## La Blenorragia

Tiene un remedio novísimo y verdaderamente eficaz; las ópulas MILITOL. Depósito en BARCELONA.—D. J. Olivera.

## “El Telegrama del Rif”

Punto de venta

XTUJAN: Santiago Mayor plaza de España.

LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.

BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

BERKAN (zona francesa) don Sebastián Simó.

ARCILAS: Julio G. Diaz corresponsal de periódicos.

ORAN: José Merello, Centro de suscripciones, 6 Boulevard de Zúñaves.

ALMERIA: Juan Bonilla, kiosco de periódicos.

YEMA: Santiago Mayor plaza de España.

LA LINEA: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

LA LINEA: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.